Información de interés

Derechos y Deberes de los ciudadanos en los Servicios Sanitarios Públicos de Andalucía

- En el Servicio se encuentra la Carta de Derechos y Deberes de los Usuarios, así como en la página web del hospital (www.hsjda.es).
- Usted tiene derecho a una Segunda opinión médica si padece una enfermedad diagnosticada como de pronóstico fatal, incurable o bien cuando el tratamiento propuesto conlleva un elevado riesgo vital.
- Usted tiene derecho a manifestar sus Voluntades vitales anticipadas, decidiendo sobre las actuaciones sanitarias de las que pueda ser objeto en el futuro, en el supuesto de que, llegado el momento carezca de la capacidad de decidir por si mismo.
- Libre elección de médico y centro. En el Sistema Sanitario Público de Andalucía se puede ejercer el derecho a elegir médico especialista y Hospital Público.
- Desde el Servicio de Atención al Usuario del Centro, situado en la puerta principal del hospital, podemos informarle con más detalle de todos sus derechos.

Protección de Datos Personales

 Todos los datos de carácter personal que sean recabados durante su asistencia en el Servicio de Ginecología, serán tratados conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Otra información de interés los Servicios Sanitarios Públicos de Andalucía

- Desde el teléfono de Salud Responde: 955545060
- Desde la web: www.juntadeandalucia.es/salud/

Equipo humano

Jefa de Servicio

Dra. Mª Luisa Franco Márquez

Facultativos especialistas

Dr. Ángel del Campo Gracia

Dra. Ana Ferrari Bellver

Dr. Luis Carlos García Lancha

Dra. Mª Jesús de Justo Moscardó

Dra. Fátima Martín Márquez

Dra. Helena Millán Cantero

Buzón de Sugerencias

Utilice nuestro Buzón para cualquier sugerencia, queja o agradecimiento.

También puede hacerlo a través del Libro de Reclamaciones y Sugerencias ubicado en el mostrador de Información (planta baja, entrada principal del hospital) y en Urgencias.

Su opinión nos ayudará a mejorar nuestros servicios, **GRACIAS**



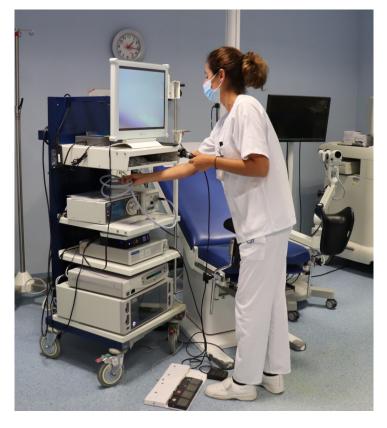
CONSORCIO SANITARIO PÚBLICO DEL ALJARAFE



Información y dirección

Servicio de Ginecología Hospital San Juan de Dios del Aljarafe Avda. San Juan de Dios s/n 41930 Bormujos (Sevilla)

Guía de la paciente ginecológica



Servicio de Ginecología

Consultas Externas: Planta O (de la 25 a la 33)

Hospital de Día: Planta 1ª

Hospitalización: Plantas 2ª



HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DEL ALJARAFE



CONSORCIO SANITARIO PÚBLICO DEL ALJARAFE



El mejor servicio...

El Servicio de Ginecología del Hospital San Juan de Dios del Aljarafe pretende ofrecerle el mejor servicio tanto en el aspecto clínico-asistencial como en el aspecto personal.

Nuestro Servicio se compone de un grupo humano que trabaja de manera conjunta y coordinada y en continuo contacto con su Médico de Familia. Por ello, salvo en las situaciones urgentes, el acceso a la Atención Especializada se realiza a través de una solicitud de su Médico de Familia.

Nuestro objetivo

Nuestro objetivo es su satisfacción, por lo que pretendemos dar respuesta en una sola visita, si fuera posible, a todas sus expectativas.

Para ello desarrollamos:

- Consulta de Acto Único o CAU mediante la que usted recibirá en su domicilio los resultados de las pruebas que se le han realizado (en caso de que no necesite más visitas), o las citas para las consultas sucesivas si estas fueran necesarias.
- Consulta de Alta Resolución o CAR una organización interna que permite, en casos determinados, la realización de todas las pruebas necesarias el mismo día.

En definitiva, pretendemos ofrecerle una asistencia global, desde la prevención y promoción de la salud hasta los tratamientos médico-quirúrgicos más complejos y modernos. Todo ello, contando con su opinión, analizando sus expectativas y con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

Cartera de servicios

Servicios quirúrgicos

- Cirugía laparoscópica sobre útero y ovarios: Histerectomía, quistectomía ovárica, anexectomía, miomectomía y estadios precoces del cáncer de endometrio.
- · Cirugía abdominal convencional
- Cirugía vaginal: Histerectomía vaginal, colpoperineoplastia.
- Cirugía de la incontinencia urinaria y reconstrucción del suelo pélvico.
- · Histeroscopia quirúrgica.
- Cirugía de los procesos benignos de la mama.
- Cirugía del cáncer de mama.

Consultas Externas

- Diagnóstico y tratamiento de la patología genital y mamaria.
- Trastornos ginecológicos benignos.
- Trastornos ginecológicos malignos.
- Incontinencia urinaria y defectos del suelo pélvico.
- Unidad de patología mamaria (UPM).
- Trastornos climatéricos.
- Patología cervical.
- Cirugía Menor Ambulatoria.

Procedimientos diagnósticos

- · Citología cervico-vaginal.
- Ecografía ginecológica. Estudio Doppler.
- Histeroscopia diagnostica.
- Vulvoscopia, vaginoscopia y colposcopia.
- Biopsia endometrial por aspiración.
- Histerosonografía.

Hospitalización

Con objeto de devolver a la paciente a su entorno lo antes posible (Alta Precoz) se ofrece una atención personalizada y especializada durante la estancia en nuestro centro, así como un estrecho seguimiento del postoperatorio mediante visitas especializadas y llamadas telefónicas (Plan de Cuidados).



Recuerde

El tabaquismo aumenta el riesgo de desarrollar cáncer cérvico-uterino y de mama, y retrasa su curación. Si necesita ayuda para dejar de fumar entre en la web www.juntadeandalucia.es/salud/ o llame a Salud Responde Llevar una dieta saludable rica en frutas y verduras, disminuye el riesgo de desarrollar cáncer.